CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA No. LP-DEO-SGI-025-2025 – LOTE 2

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE, VÍAS: VARIANTE ORIENTAL DE SINCELEJO, 25CS01 SINCELEJO – TOLUVIEJO. MODULO 2

Yo, Edgar Ramón López Arrieta, identificado con 15.047.402 de Sahagún Córdoba, en mi condición de representante legal de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SAHAGÚN "COTRASA", identificada con el NIT 812003497-6, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, VICTOR RAUL LOPEZ NARVAEZ, identificado con c.c. No. 15.043.814, y con Tarjeta Profesional No. 56827-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SAHAGÚN "COTRASA C.T.A" identificada con Nit 812003497-6 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Montería, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Sahagún Córdoba, a los 24 días del mes de septiembre de 2025.

FIRMA

Edgar Ramón López Arrieta
R.L. COTRASA

FIRMA

VICTOR RAUL LOPEZ NARVAEZ

C.C 15.043.814

T.P. 56827-T

REVISOR FISCAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AFD32DAD42A4B660

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VICTOR RAUL LOPEZ NARVAEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15043814 de SAHAGUN (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 56827-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

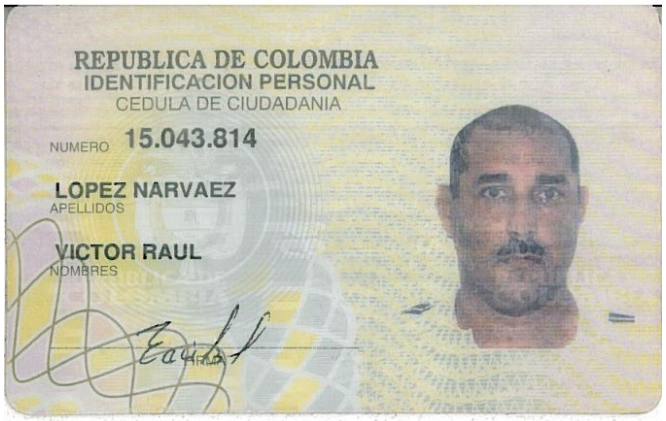
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

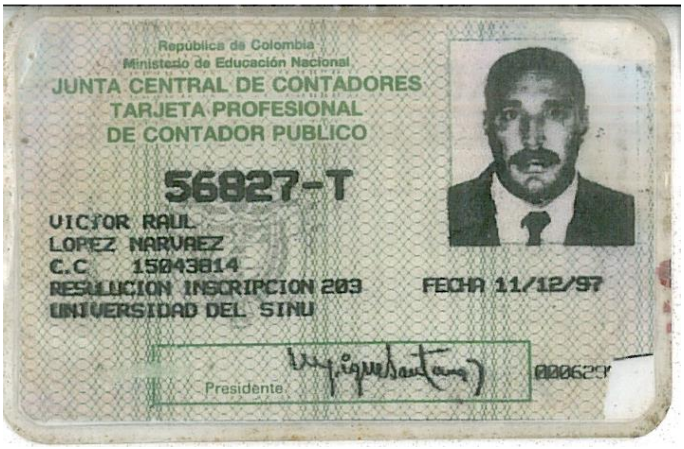
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado









Firma

..VALIDO SOLO PARA ESTADOS FINANCIEROS COOPERATIVAS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SAHAGUN “COTRASA C.T.A”